

EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa al mes. . . 0'50 pesetas.
Fuera trimestre. . . 1'50 id.

Sábado 13 de Febrero de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
calle de Moncada, 24.

NÚM. 159

CONMEMORACION

DE LA

PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA

El 11 de Febrero en Tortosa

El acto con que el partido de Unión Republicana, conmemoró el 31 aniversario de la proclamación de la República, resultó grandioso inmenso.

Antes, mucho antes de la hora anunciada, los salones del Centro, estaban llenos completamente, destacándose entre la concurrencia, no escaso número de señoras y señoritas, deseosas de compartir sus entusiasmos, con los que allí nos congregábamos.

El inmenso número de personas que ocupaba el salón de actos, hacía difícil la respiración.

La banda Lira Dertosenense lanza al viento las notas del himno que recuerda la proclamación de los derechos del hombre, y los concurrentes prorrumpen en vivas y aclamaciones.

A las nueve y cuarto, ocupó la presidencia, por enfermedad del digno presidente D. Jerónimo Piñana, nuestro distinguido amigo, el ilustrado abogado y concejal de este Ayuntamiento D. Carlos Bes.

Después de breves palabras, dió por principiado el acto.

Como no disponemos de tiempo ni espacio, haremos una reseña relámpago de la velada.

D. Juan Benet, dá lectura á una carta de D. Jerónimo Piñana, en la que saluda á la concurrencia, lamentando que un desgraciado accidente le retenga en cama y le prive de asistir á la velada, expresando su deseo de que prevalezca la unión y sea un hecho el pronto restablecimiento de la República, el público la acoge con vivas y aclamaciones.

D. Rafael Alemany, lee una carta de nuestro querido amigo D. Julián Nougués, excusando su asistencia; en ella, nos alienta á que perseveremos en la marcha emprendida de destruir á los traidores, prometiendo venir á Tortosa en compañía de otros dignos diputados de la minoría del Congreso; termina, ofreciéndose como á nuestro diputado.

D. Francisco Costa, pronuncia un hermoso discurso. Lamenta que en 31 años, no hayamos tenido energías bastantes, para reintegrar á España en su derecho.

Recibe como muestra de sus asertos, grandes muestras de asentimiento y al finalizar grandes aplausos y felicitaciones.

Francisco Bonet, lee un trabajo que titula "Historia del partido de Unión Republicana de Tortosa", recordando las enseñanzas del malogrado D. Manuel Bes, y los grandes servicios prestados al partido por D. Jerónimo Pi-

fiana, haciendo votos por la instauración de la República.

D. Juan Benet, lee un trabajo de D. David Aubá, el cual fué acogido con grandes aplausos.

D. Francisco Navarro, lee una improvisación suya, reseñando el 11 de Febrero del 73 en Cartagena, la concurrencia le premia su labor con grandes aplausos.

D. Mariano Piñana, lee un trabajo de D. A. Aguilera y Arjona, logran entusiasmo al público.

D. José Alemany, recita un trabajo suyo, que denomina "Canto á la República", la belleza que encierra y la vehemencia con que lo dice, hacen que el público le aclame.

D. Manuel Roch, lee un sincero trabajo, del publicista D. Cristóbal Litran, felicitando á los organizadores de la fiesta, por no celebrarla con banquete. El público aplaude el trabajo del Sr. Litran.

D. Evelio Brull, dedica un saludo á las señoritas y señoras, y lee una hermosa poesía, que en otro lugar de este número publicamos, y que es recibida con grandes aplausos.

D. Joaquín Banós, lee un hermosísimo trabajo de nuestro buen amigo D. Jaime Sardá Ferran, que en nuestro próximo número publicaremos; el cual es interrumpido diferentes veces por los aplausos y aclamaciones de la concurrencia.

D. Ramón Gonzalvo, lee un trabajo del Presidente honorario D. Vicente Blasco Ibañez, "El 11 de Febrero de 1873". Es una reseña de la memorable sesión en que se proclamó la República, atribuyendo su caída á haber sido proclamada por la evolución. El público, prorrumpen en vivas á Blasco Ibañez.

Al presentarse en la tribuna, el distinguido joven D. Marcelino Domingo es saludado con una gran salva de aplausos. Pronuncia un hermosísimo discurso, el cual reproducimos para que nuestros lectores puedan saborear sus bellezas, el Sr. Domingo se nos reveló como orador de fuerza; su discurso es interrumpido ininidad de veces, por los aplausos de la inmensa concurrencia, al terminar, se le tributa una gran ovación.

D. Rafael Alemany lee un telegrama del Sr. Lerroux, diciendo que se le considere presente, glorificando la memoria de los hombres del 73.

Resumí los discursos D. Carlos Bes quien lo hace, como el sabe hacerlo; de una manera clara y correctísima. Hace resaltar las tendencias sosten-

tadas por los que en la velada han tomado parte, y deduce verdaderas enseñanzas, para el partido en lo futuro. Dedicar un recuerdo á los hombres del 73, y deduce que no debemos celebrar el 11 de Febrero, sin reintegrar á España la plenitud de su derecho.

El público, premia con grandes aplausos, el hermoso remate que dá el Sr. Bes á la velada.

Cuanto tuvimos la dicha de asistir á la fiesta del 11 de Febrero, guardaremos imperecedero recuerdo.

Nuestro aplauso á los organizadores y á cuantos contribuyeron al éxito de la misma.

Los siguientes trabajos, formaron parte de la velada.

ANIVERSARIO Y VISPERA...

Mejor que de la República de 1873 será hablar de la República de 1904, y más útil que halagarnos el oído recordando las épicas luchas de aquellos patriotas que lograron mantener la integridad del territorio frente á tres simultáneas guerras civiles, será recoger las sábias enseñanzas de la Historia y ponernos á tono con las necesidades del país, puesto que aspiramos á satisfacerlas.

La Historia es implacable; y la Historia nos dice que en la destrucción de la fugaz República de 1873 colaboraron aun con mayor eficacia que los carlistas en el monte y los alfonsinos en la conspiración militar, la inesperienza, el romanticismo y la impaciencia de los mismos republicanos. Del contraste brutal entre la realidad y la esperanza, entre lo propagado y lo cumplido, entre el ideal y lo posible, nació muerto el régimen mas legal que jamás imperó en España.

Nosotros, los que llegamos á la ciudadanía ajenos á las pasiones que dividieron á la generación de correligionarios que pasó por el gobierno del Estado, podemos discurrir con absoluta independencia de juicio sobre actos de que no somos solidarios, y debemos curar nuestra conducta en la amarga experiencia de los precursores. De lo contrario nos haríamos recusables de incapacidad, levantando el mayor y más invencible obstáculo al triunfo de nuestras ideas.

Despojaos por un momento de la condición de partidarios, medita con imparcialidad sobre la urdimbre de sucesos que en 11 meses consumieron cuatro situaciones republicanas, y veis como á la inexperience de aquellos gobernantes improvisados, hemos de oponer la prudencia de los hombres encañados en la práctica política, al romanticismo de los propagandistas de antaño el sentido positivo de la actual juventud, más atenta á lo posible que á lo mejor, y á la impaciencia de las muchedumbres radicales que se rebelaren contra los poderes emanados de su propia soberanía la disci-

plina, la cohesión, el aplomo indispensables para consolidar un nuevo régimen.

Cada día tiene su labor, cada conquista su tiempo, cada progreso su oportunidad. Si la Naturaleza no fuera bastante á enseñarnos que nada se produce espontáneo, que toda acción tienen sus obligados antecedentes en la biología, en la química ó en la mecánica, el ejemplo histórico de otros países que experimentaron transformaciones análogas á la que en nuestro Estado perseguimos, sobraría á convencernos de que las sociedades no cambian, no evolucionan, con la velocidad que se les antoja á sus legisladores. La extirpación del clericalismo exige á Francia treinta años de titánica lucha contra las preocupaciones religiosas. Durante todo ese tiempo difunde la cultura, estimula el laicismo, cercena privilegios á la Iglesia, crea intereses republicanos, conquista á las masas ultraradicales, impone su poder á Roma...

Nosotros no podemos conceder tan largo plazo á la preparación de esa ni de ninguna de las revoluciones que reclama la salud del pueblo. España carece ya hasta de resistencia física para esperar la acción reparadora de la medicación. En lo religioso, como en lo social y en lo económico, la extrema gravedad de sus dolencias exige los heroicos recursos de la terapéutica y la cirugía. El cirujano de hierro que recomienda nuestro gran Costa ha de operar sin compasión en el menudado cuerpo de la Patria. Las manos sin lengua que en opinión del insigne polígrafo aragonés deben suceder á las lenguas sin manos que hoy disponen del Estado, han de activar su compleja tarea para atajar la obra destructora de la muerte. Pero á tan supremas, angustiosas y perentorias resoluciones debe asistir el pueblo, debemos concurrir los republicanos, con el religioso silencio y la respetuosa devoción que en el hogar del canchoso se hace en torno del operador llegado el supremo instante de rescatar á la enfermedad su presa. Ni desmayos arriba ni impaciencias abajo: resolución, prudencia, seguridad, perseverancia, reflexión, ciencia, maestría, es decir, práctica, ciencia aplicada, y por de contado, abnegación é impersonalidad, en los gobernantes; y en los gobernados cultura, obediencia, desinterés, es decir, patriotismo de veras, disciplina, unión, espíritu de solidaridad social y calma. Lo contrario de 1873, y con solo eso sería invencible la nueva República.

"Jumilla desea vivir en paz con todas las naciones, sobre todo con la nación murciana, su vecina..."

Poco más ó menos, así comenzó una memorable nota diplomática, conminatoria, amenazadora, verdadero ultimatum, que el cantón de Jumilla dirigió en 1873 á la nación murciana, nada más que su vecina, por no recuerdo cuales tiquis-miquis cancelarescos ó competencias ó intrusiones en la jurisdicción de su Estado. Sentiría que mi sinceridad enojara á al-

gun superviviente de aquella tartarinesca República levantina. Pero ¿no es verdad que este documento histórico y otros sucesos cuya condenación no es aquí indispensable, nos obligan á jurar por nuestro honor, y hasta á poner nuestras vidas en rehenes de que no habría de reproducirse en las modernas generaciones republicanas aquella insensata comezón segregacionista que arrancara á Castelar el tremendo apóstrofe de "¡la matasteis en Cartagena?"

Tengo absoluta fé en el buen sentido de los republicanos posteriores á aquella bancarrota de la África. Y porque en mi generación confío, me es grato renovar en vuestras conciencias el horror á las exageraciones, violencias, indisciplinas é impaciencias que la honradez de aquellas masas revolucionarias y la inexperiencia de sus adocrinadores disculpan, aunque jamás lograrán justificarlas.

Entiendo al revés que la mayoría de mis correligionarios la conmemoración del 11 de Febrero. Festejemos la histórica fecha, sí; glorifiquemos la hora en que el pueblo recobró, en la forma más legal que jamás se hizo revolución alguna, la plenitud de su soberanía. Pero patriotas antes que republicanos, y precisamente por serlo, á la más corajuda y sincera maldición de la monarquía, unamos la más solemne adjuración de vuestras históricas culpas. Y comenzada la obra regeneradora por nosotros mismos, demostrada desde aquella grandiosa Asamblea del 25 de Marzo la indiscutible aptitud del partido republicano, preparémonos á la acción revolucionaria, seguros del asentimiento de la Nación á nuestro triunfo.

A. AGUILERA Y ARJONA.

Madrid, Febrero 1904.

11 DE FEBRERO

¡Cuán pocos, seguramente, esta noche en mí pensábais!
¡Cuán lejos, quizás estábais de llegar á sospechar que fuera tal mi osadía é inaudito atrevimiento que hoy aquí alzara mi acento en vez de oír y callar!

Mas, ¿qué? ¿Fuérame posible no hablar en esta velada?
Llegara mi alma agitada tal suplicio á consentir?
¿Pudiera mi pobre pluma siendo hoy once de Febrero reposar junto al tintero sin correr, sin escribir?

¡Vana quimeral Quien cree, quien busca, quien ama y siente, quien alegre y sonriente abrázase á un ideal, rompe un día las cadenas que al alma hubieron ligado, mostrando entonces, airado, de su entusiasmo el raudal.

¡República! ¡Cuán sublime suena tu nombre en mi oído!
¡Dichoso del que ha podido tu excelso contemplar!
¡Mil veces bendita seas; yo te defiendiendo, en ti creo, yo tu nombre vitoreo, yo por tí juro Inchar!

Mas ¿á qué ofrecerte amparo? ¿necesitas de mi ayuda?
¡Oh, no; no tal: quien se escuda como tú, tras la razón, no ha menester de la fuerza para triunfar sobre todos, pues vence, por varios modos, cotivando al corazón.

Ya en cierta ocasión gloriosa tu estandarte desplegaste; luego, luego nos dejaste;

¡Cuándo á España volverás?
¿Cuando, dichosos, podremos contemplarte á nuestro lado!
¡Te habrás quizás alejado para no volver jamás?

¡Oh, no, no; imposible: España sólo á tí te pertenece; esa España que perece en tí la vida ha de hallar.
¡Ay de mi patria si pronto su libertad no procura y prostigue por la oscura senda en que empezé á marchar!

¿Quién pues se opone á tu paso matrona excelsa y gloriosa?
¿Quién la luz esplendorosa pretende, necio apagar?
¿Quiénes son los miserables que sin valor y sin tino quieren cerrar el camino por donde debes pasar?

¡Ah, ya les veo: son esos que hacen de la infamia oficio; son esos que el beneficio sólo saben comprender cuando es producto del robo; son esos que se sustentan del país, y que se sientan en el trono del poder!

¡Sí; miradlos como avanzan:
¡Cuán nulos son vuestros planes!
¡Cuán insufribles afanes inútilmente pasáis!
¿No comprendéis que el gran día del juicio se os acerca!
¡Bien veis vuestra muerte cerca cuando, asustados, tembláis!

Nuestro trúnfo se avecina por que el buen sentido abunda; por que España moribunda está pidiendo favor; por que la patria requiere, cual de sus ayes infiero, un nuevo once de Febrero que reanime su vigor.

¡Oh fecha mil veces santa: tu traes á mi memoria aquellos tiempos de gloria que jamás se olvidarán!
¡Tú el espíritu enardeces y el entusiasmo duplicas; tu agrandas y multiplicas nuestro ya invencible afán!

Mas ¡oh República! ¿Acaso no podrás, sola, imponerte?
¿No eres lo bastante fuerte siendo luz, siendo razón?
¿Se hará tal vez necesario para elevar tu grandeza colocarte á la cabeza de nueva revolución.

¡Quien sabe! Si los reptiles á tu paso se interponen; si á tu triunfo se oponen con terca tenacidad; si tu progreso interrumpen con su afán extraordinario, ¡bien podrá ser necesario oponer fuerza á maldad!

Y en fin, dichosos seremos si sin hacerte temible es tu triunfo posible empleando la razón; pero si ahogarla preteneen ya entonces no dudaremos y á coro repetiremos:
¡Viva la Revolución!

EVELIO BRULL VILA.

Tortosa 11-Febrero 1904.

UNA CONMEMORACIÓN

Señoras y caballeros: Siempre lejos de mí el pensamiento de contrariar un acto vuestro, no quise oponerme á la iniciativa de conmemorar la festividad del 73. Coadyuvaré, dije, y

he venido aquí, con alientos, con esperanza, con entusiasmo; siempre cerca de vosotros, con alma y cuerpo, aprendiendo del que mas sabe, enseñando al que por descuido, negligencia ó necesidad, la suerte fatal, colocó tras de mí en ese extraño orden de inteligencias.

Como recuerdo, como efeméride, digo que se celebre esta fiesta; como ejemplo, no. Enemigo soy de, queriendo ir al porvenir, volver la vista al preterito, á lo que fué. Desanda el sol su órbita? Vuelve á la infancia el adulto? Dediquemos, si un recuerdo, un aplauso entusiasta á aquellos héroes, llamados Pí y Salmerón, y luego, pensando, enmudezcamos, callemos...

Recordando aquella noble página histórica que empezó á escribirse el 11 de Febrero, descubrámonos, respetémosla, por su limpieza, por su bondad, por no estar salpicada, enrojecida por la sangre del hijo español, glóbulo y plasma que dibuja los anales, las eras, las épocas de nuestra triste historia.

Si en alguna creencia, en cualquier ideal, hubiera hallado lo que de bello y sublime encarna la República, quizá no sentiría por ella tanto entusiasmo, tanta veneración.

En el cristianismo y en el Estado, ved, contemplad y os horrorizaréis.

El cristiano, fué noble, España fué digna, cuando en aquel gran reinado de Fernando é Isabel, reyes católicos, la Inquisición levantó sus piras y atizó sus hogueras, matando todo germen de independencia y progreso, ahogando en mares de sangre la revolución y la libertad. Felipe II para unificar la Europa bajo su solio, sacrifica pensamientos, ideas, vidas inocentes; nada consigue; nuestra época, dicen, es la Edad Media, la edad de oro, denigrada con el calificativo de bárbara por los filósofos precursores de la Revolución francesa. Siglos aquellos en que se creía andaba suelto el diablo rodeado de brujas, duendes, ninfas de la graciosa mitología pagana, época en que el papa era Dios, ciencias la alquimia y la magia, orden social el feudalismo, pruebas los juicios diounos, procedimiento, la tortura, el fuego, el martirio, su estado normal la peste, el hambre y la guerra, tiempos aquellos para el esteta y afeminado de hoy, sueños que se representa en la imagen hechicera de la hermosa castellana que reclinada, á la luz de la luna, sobre la ventana ojival, henchida el alma de indefinible melancolía, escucha la troya que al pié de la torre modula el bardo errante, mientras el lindo paje, sentado á los pies de la dama la contempla con estática adoración.

Y á esa época de oro, de martirios y sueños, de muertes y pesares, á paso acelerado vamos. si vosotros no lo impedís.

Profesor de Historia del Rey Alfonso XIII es D. Fernando Brieve Salvatierra, un ultramontano sabio ó un sabio ultramontano. Ya veis, un carlista, un fanatizado es el que al que hoy rige los destinos del país le muestra la labor de sus antepasados y le indica como ejemplo á quien ha de imitar. No le enseñará á Carlos III, enemigo de los jesuitas, iniciador á la par, del único intento serio de regeneración española; ni al excomulgado Victor Manuel, á quien debe Italia su unidad. El rey que nos formarán, que tendremos, será el prototipo del monarca católico; Alfonso XIII será el espejo de aquel Felipe II que llevaba su haz de leña á las hogueras de la inquisición, monje del trono, dominico coronado que nos aisló del mundo, nos divorció de la civilización, originando el levantamiento de los moriscos, la insurrección de Flandes, las guerras con Francia, el asqueroso desastre de la Invencible.

Como, pues, no he de sentir admiración á la República? La quiero, la adoro, sin interés; como lo bello, me atrae y subyuga, me domina.

Leyendo estás páginas, como no he de estar con vosotros al organizar una fiesta que recuerda lo único que ensalzarnos puede á los ojos de las potencias extranjeras.

Aplaudamos sí, aquel periodo de once meses, en que legando á un partido, á un gobierno una fracción carlista apoyada por el francés, legitimista; las intrigas de radicales y alfonsinos, la insurrección de Cuba, no se derramó sangre y lo que más honra, al terminar aquella situación con el sable Martínez Campos en Sagunto, murieron de hambre, de hambre sí, altos funcionarios de la república española.

Griten y vociferen los sistemáticos detractores de aquel partido que nacía sin aspiraciones aún, y que se exigió lo que hubiera podido hacer si contara largos años; dejad que al periodo republicano llamen *espectro* de nuestra historia; no aduzcais argumentos, pero preguntades como se ha de calificar á un gobierno que perdió un imperio colonial, que sacrificó esterilmente una generación, que arrojó al mar lo que honrado podían legarnos nuestros padres, á un partido, á un gobernante, que manchó nuestra leyenda que nos puso en la picota de las naciones.

A pesar de eso, aplaudamos solo el gobierno del 73; pero nada más.

No busquemos el consuelo en las tradiciones. Recordémosla sí orgullosos.

Trabajemos, únense todos, cooperen en la misma obra, ayuden y aprendan.

Y cuando salgamos de esa triste incertidumbre, cuando termine la mendicidad y la agricultura no sucumba bajo el peso de los impuestos y en la Inclusa haya un ama por cada docena de niños, y el catedrático y maestro, Sacerdotes de Minerva cobren sueldos insuficientes, mientras se llenen las funciones de plazas de toros, y los taberneros no se quejen y se lleven las hijas á entontecerse en los conventos, y á los hijos á embrutecerse en los jesuitas y demos cada año ocho millones de pesetas á la Compañía Trasatlántica, no celebremos fiestas ni conmemoremos aniversarios.

Que verdadero 11 de Febrero será aquel día en que al grito de "¡Viva la República!" y la madre pataia, la iglesia sea escuela, el campo hermoso jardín, el aire no se vicia, el obrero coma, todos trabajen, todos sepan, el día aquel que honrados y virtuosos, no nos avergonzemos, ni se rian al llamarnos españoles.

He dicho.

MARCELINO DOMINGO.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia de D. Antonio de Ramón y con asistencia de los señores Besora, Ramirez, Majó, Bés, Roch, Fabregat, Monclús, Bonet, Baiges, Canalda, Caminals, Martí y Ballester, se celebró la sesión de ayer, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior, con la rectificación de que D. Felipe Curto, lo que ofrece son las carretadas de escombros de cantera y no de machaca.

Se aprobaron varias cuentas, que habían sido informadas favorablemente por las comisiones competentes.

La Corporación quedó enterada de la recaudación obtenida en los felatos y mataderos, durante los últimos días.

Quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión, la cuenta de gastos menores ocurridos en la Administración de

consumos, durante el mes de Enero.

Dióse conocimiento á la Corporación de una comunicación de la Dirección general de Correos y Telégrafos que invita al Ayuntamiento á que proporcione local para instalar las oficinas de Correos, con separación de las de Telégrafos, en esta ciudad.

El Sr. Bés, manifestó que si con la separación aumentaba el número de empleados que beneficiarían á la población, no veía inconveniente en que se encargase la Corporación del pago del alquiler, como así se acordó, facultándose al Sr. Alcalde para que busque un local apropiado.

Se enteró el Consistorio de haber sido aprobados: el presupuesto adicional de 1903, el ordinario para 1904, y el de ensanche para igual ejercicio.

Igualmente se enteró de haberse desestimado por el Sr. Gobernador civil, un recurso de alzada interpuesto por D. Modesto Albertón, contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre mejoras en la calle de la Ciudad.

A otra comunicación de la primera autoridad civil de la provincia, encaminada á que se ponga en claro el estado de la Administración municipal en ejercicios anteriores, se acordó nombrar al concejal Sr. Monclús para que intervenga en la instrucción del oportuno expediente.

Pasó á la comisión de Hacienda para su informe, una instancia de D. Andrés Bayla, que pide una gratificación para las escuelas nocturnas que la sociedad "Unión y Juventud Republicana," se propone crear.

Se enteró el Ayuntamiento, de la cantidad recaudada por el Banco de Tortosa en los últimos días, por derechos sobre los puestos del Mercado público de esta ciudad.

Suscrita por los señores Bés, Ramirez, Martí y Ballester, presentóse una proposición, encaminada á que se adquieran 300 metros de adoquines de granito, para que se empleen, como ensayo, en el afirmado de las calles de esta población. Tomada en consideración, fué aprobada, declarándose el servicio de carácter urgente, á los efectos de la subasta.

En vista de que el Sr. Arquitecto municipal informa que la cloaca que se va á construir en la calle del Angel será más económica, duradera é higiénica construida con hormigón hidráulico y con la bóveda de ladrillos, que con otros materiales; propone el Sr. Alcalde se haga como propone el Sr. Arquitecto, lo cual fué acordado.

Se dió lectura de una comunicación del mismo Sr. Arquitecto, que propone para evitar alteraciones en la salud pública, que se complete el saneamiento de la calle del Angel colocando encintados y bordillos, además de la cloaca; dióse lectura también á un acuerdo de la Junta de Sanidad, que cree se debe proceder con urgencia á las obras mencionadas para evitar graves daños á la salud pública.

El Sr. Bés expuso su conformidad con lo propuesto por el Sr. Arquitecto y Junta de Sanidad, pues por el continuo tránsito rodado de la calle del Angel, por la estrechez de la vía y por la dificultad de la limpieza, no se consigue el saneamiento atendiendo solo al subsuelo, haciéndose necesario cuidar el suelo; hacer imbornales, y estos no pueden ser de mampostería, pues la experiencia de lo ocurrido en Remolinos ha enseñado lo eficaces que resultan de hacerlos en esa forma; con la colocación de encintados se evitan todos los inconvenientes pues el encintado sirve de cuneta y las aguas sin encharcarse arrastrando todas las basuras; por todo ello el Sr. Bés propone se pida al Sr. Gobernador la exención de subasta y que realicen las obras por administración como así se acordó.

El Sr. Fabregat manifiesta que don

José Llatje dará ochocientos ó novecientos carretadas de astillas de escombros de cantera, para el afirmado de las calles, la Corporación aceptó el ofrecimiento y concedió al donante un expresivo voto de gracias.

El Sr. Roch pide se gratifique como de costumbre á los empleados de Secretaría que han trabajado en horas extraordinarias, en los repartos por rústica, urbana y pecuaria; se acordó lo propuesto.

El Sr. Canalda pide se obligue á la Fábrica de gas á que se enciendan los faroles con puntualidad; el Sr. Presidente ofreció complacer al Sr. Canalda.

Se nombró al oficial del negociado de quintas, comisionado del Ayuntamiento para que pase á Tarragona á recoger los expedientes de revisión de los mozos.

Y quedó sobre la mesa el proyecto de rectificación de alineaciones de la calle de San Vicente.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 12:50.

GARNAVALINA

El triunfo del placer

Yo les he visto en los bailes: les he visto en las calles. Son las mismas parejas de siempre. Es el ejército de la juventud.

Yo les he visto en los salones correr bulliciosamente entre la multitud loca, apretando sus cuerpos para no caerse, confundiendo sus alientos tibios y voluptuosos, estrujándose casi, y moviendo las piernas rítmicamente á los acordes de una música chillona y estridente.

Deliran. La fiebre carnavalesca, enciende su sangre; el delirio vertiginoso del deseo estremece y conmueve aquellos cuerpos de vesánicos; la multitud ríe de gozo, y las parejas de siempre, á los acordes de una música enloquecedora, se estrujan, confunden en apretones voluptuosos sus alientos tibios y las parejas aturdidas por la fiebre al parecer, chocan unas contra otras, prorrumpiendo en risotadas alegres.

Y mientras tanto, una lluvia de colores y raudales de serpentinatas envuelven en torbellinos perfumados á la multitud loca.

Es una bacanal moderna, una orgía de luz de colores, de ritmos y de perfumes.

Los hombres deliran; las mujeres lloran de alegría. Es un mundo nuevo, una humanidad que renace una vez al año, cambiando temporalmente, con su renacimiento, las leyes en que evolucionaba la humanidad de tres días antes.

Es una humanidad que se subleva; es el desconcierto de estos días—del imperio del placer—una verdadera revolución.

Los hombres son libres, las mujeres se han emancipado, y un solo estandarte, una sola bandera, agrupa á la multitud loca que se estruja en las calles, que se impone en los salones, que provoca por doquier, y triunfa sobre el mundo viejo con sus burlas irónicas y sangrientas.

Y los chasquidos de los besos que se escapan de los labios rojos y encendidos resuenan en el espacio, las carcajadas argentinas y sonoras de las mujeres remedan el eco de las risotadas de los hombres y una lluvia de colores y raudales de serpentinatas, envuelven en torbellinos perfumados, á las mujeres y los hombres, que se mueven inconsciente, febrilmente, delirando....

Y el aire ondea con orgullo y soberbia el estandarte del placer, agita-

do por el viento de las pasiones, y cobijando bajo sus pliegues á la humanidad nueva, nacida de un capricho, y creada al calor de los vicios de la humanidad vieja....

**

En la ciudad algunas campanas pretenden vanamente hacer oír su voz metálica á la humanidad extraviada. Tienen tristemente, como si temieran turbar el bullicio y la locura de los hombres vencedores. Son las últimas protestas de la *sociedad vieja*.

Y las mujeres acartonadas y tristes y los hombres taciturnos salen de sus casas, y mirando al suelo, se dirigen á consolarse con la campana que protesta y que llora de placer y de vida.

¡Es la nota triste de estos días! Y entre el tañido monótono y enervante de la campana que evoca recuerdos melancólicos y los chasquidos de los besos que se escapan de labios rojos y encendidos por el deseo, las carcajadas frescas y argentinas de las mujeres que remedan el eco de las risotadas de los hombres y la multitud que danza febrilmente, envuelta en nubes de perfumes y en lluvias de luces y colores, prefiero todo esto.

Porqué el mundo del carnaval, es la humanidad al *desnudo*, presentándose tal como es: y el mundo de la campana, es la *sociedad vieja*, que al presentarse á la humanidad nueva necesita vestirse y tapar con andrajos sus miserias....

ANTONIO BLAUIA PINTÓ.

CRÓNICA

El sábado, día seis, dieron en el local del Centro de Unión Republicana, un concierto, dos de los jóvenes pertenecientes á la sociedad "Euterpe y Talía," ejecutando á duo con laud y armonium las piezas de un escogido programa, bajo el que se rigieron, cosechando no escasos aplausos.

A petición de la concurrencia ejecutaron además la Marsellesa, el himno de Riego y algunos otros números no incluidos en el programa.

Reciban ambos jóvenes, nuestra mas cordial enhorabuena.

El domingo, como anunciamos, se celebró en el Centro de Unión Republicana, el primer baile de máscaras de la presente temporada.

Como esperábamos, vióse concurridísimo, haciéndose imposible dar un paso por aquellos espaciosos salones, en los que reinaba la alegría más completa.

Las lindas pollitas, vistiendo elegantes y vistosos disfraces, dieron gran realce á la fiesta, haciendo agradabilísima la velada, con sus bromas siempre correctas.

Los señores socios, obsequiaron gallantemente á cuantas señoritas y señoras, pisaron aquellos salones.

La fiesta resultó en extremo deliciosa, y la bulliciosa juventud dio cita para el segundo de la temporada, que se celebrará mañana por la noche, pudiendo asegurar, que dado el entusiasmo que reina entre el elemento joven, resultará, si cabe, mas brillante que el primero.

El *Pelete*, desde que le separamos de la bazofia municipal, está hidrófobo.

En el último número de su pasquin se permite algunos desahogos, y como siempre, pega coces á la verdad.

Hace ciertas apreciaciones sobre las asociaciones obreras y dice una porción de falsedades y majaderías, queriendo hacer ver, que los obreros han perdido terreno y que transigen á trabajar con los patronos esquirols.

Lo que dice el pasquin del *Pelete*, es falso completamente, y lo mejor que puede hacer, es no meterse con lo que nada le importa, no sea cosa, (que dado el buen concepto que de él tienen), vaya un día por lana y se encuentre trasquilado.

Los republicanos de Madrid, en vista de que el Gobierno prohibió toda manifestación acudieron el 11 de Febrero á dejar sus tarjetas en casa del Sr. Salmerón.

Por la tarde, fueron al cementerías comisionados acompañados de algunos diputados, y no pocos correligionarios, depositando algunas coronas en las tumbas de los republicanos.

Por la noche celebraron varios mitines y banquetes en los que reinó gran entusiasmo, siendo detenidos los señores Lerroux y Lletjet.

Por fin ha estallado la guerra Ruso-Japonesa.

La civilización, está de pésame. Las grandes potencias, se enseñan los dientes y todo amenaza á una conflagración europea.

En la mayoría de los pueblos de este distrito, nuestros correligionarios han celebrado el 11 de Febrero, con reuniones y giras campestres, reinando en todas partes el mayor entusiasmo.

La premura del tiempo, nos impide dar cuenta detalladamente.

A "LA TRALLA,"

De un artículo tan falto de sintaxis como sobrado de mala educación, que firmado por *Fibló*, publicó en su último número *La Tralla* de Barcelona, cortamos las líneas siguientes.

(Y con tales señas, se sabe, aunque no se diga, que *La Tralla* es *catalanista*.)

"Pero que 'ls consti senyors tremendos de *La Perdida*, si lo que vos dihem vos fá enrabiar prengueu tita, y si la *paciencia se os agota*, millor, sigueu més homes, no sigueu més *tortosins*; més fets y no tantas paraulas; doneu la cara y vos probarém que á las vostras bravatas hi sabém respondre ab la dignitat d' home que té conciencia de lo que defensa, diferent de vosaltres qu' enganyéu al poble per vostre profit."

Adios, *Don Matasiete*

Desconocemos las *fundadas* razones que á ese estúpido le impulsaron á insultarnos á nosotros que á las muchas ejecutorias con que nos honramos, unimos el orgullo que tenemos de ser un trocito de esta tierra española, cuna de la nobleza, de la hidalguía, de la bravura del honor...

¡Pero á qué continuar, si de estas cosas no entiende esa canalla!

Póngase el estúpido al alcance de las botas de cualquiera de los tortosinos, y le demostraremos que el *fibló* de que hace gala no es otra cosa que una gran mamarrachada inventada para tapar la falta de eso que no puede traspasar el umbral de la *Capilla Sixtina*.

Los republicanos de la cercana ciudad de Roquetas, celebraron el 31 aniversario de la república con un banquete, al que concurrieron algunos correligionarios de aquel distrito.

Reinó el mayor entusiasmo, y hubo brindis, en los que se revelaron los grandes entusiasmos que animan á aquellos correligionarios.

Bravo por los republicanos de Roquetas, quienes apesar del caciquismo que siempre ha imperado en aquel distrito, rompen ostensiblemente con él y se proponen batirle en las primeras elecciones que se presenten.

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa

EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL

Organo del partido Unión Republicana de Tortosa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Moncada, 24.--TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 pesetas. Fuera trimestre 1'50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DOÑ RAMON NAVARRO

Perito agrícola

Trabajos agronómicos y topográficos

Administración de fincas

Temple (Ensanche), Frente al café de Escudero.

HARINAS, SALVADOS Y CEREALES

Depósito de guanos y primeras materias

DE

ENRIQUE NOMEN FADURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

TORTOSA

LA PRÉSERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARÍS

CAPITAL SOCIAL:

INCO MILLONES DE FRANOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas.

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTÓN DELAMOTTE

GRANDES CANTERAS Y TALLERES

DE

Felipe Curto

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con **ROLLO (RODIT) DE GODALL, ULLDECONA y MONTJUICH.**

También se dedica á toda clase de empresas de sillerías, para construcciones en ferro-carriles, carreteras y puertos.

DIRECCION, C. LLE SAN BLAS, 9

TORTOSA